CUESTIÓN UIT‑R 152-2/7

Emisiones de frecuencias patrón y de señales  
horarias por satélite

(1990-1993-1997)

La Asamblea de Radiocomunicaciones de la UIT,

considerando

a) que los constantes progresos de la ciencia y la tecnología han acrecentado la exigencia de precisión y alcance de servicio de las emisiones de frecuencias patrón y señales horarias;

b) que en los trabajos de varias Comisiones de Estudio de Radiocomunicaciones se describen sistemas de radiocomunicaciones por satélite que cubren una extensa zona de servicio con una estabilidad satisfactoria de las señales en toda la superficie de la Tierra;

c) que las técnicas de satélite importantes para los sistemas de comparación y difusión de frecuencias patrón y señales horarias;

d) que diversos servicios por satélite (por ejemplo, de navegación, meteorología, ciencias de la tierra, televisión y comunicación) podrían utilizarse también a los efectos de la comparación y difusión de frecuencias patrón y señales horarias,

decide poner a estudio la siguiente Cuestión

**1** ¿Qué factores de orden técnico y mediciones cuantitativas han de tenerse en cuenta al recomendar frecuencias y al especificar las técnicas de transmisión, modulación y recepción que son de importancia para la realización de emisiones de frecuencias patrón y de señales horarias por medio de satélites?

NOTA 1 *–* Véanse la Recomendación UIT-R TF.1153 y el Capítulo 2, parte B y § 6.3 del Manual del UIT-R «Selección y utilización de sistemas de frecuencias patrón y señales horarias precisas».

decide también

**1** que los resultados de estos estudios se incluyan en una o varias Recomendaciones;

**2** que dichos estudios se terminen en 2023.

Categoría: S2